

31 de mayo de 2021

H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Asunto: Solicitud de autorización de
prórroga.

Por este conducto me permito solicitar una prórroga para que concluya su dictamen la *Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico.*

Dicha prórroga se requiere para el 23 de agosto de 2021.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión